



CATEGORIAS PARA RECONOCIMIENTO A MUJERES POLICÍAS 2015

OFICIAL DEL AÑO

- Otorgado a una mujer que por su servicio en general y los logros a lo largo de su carrera, ella se ha distinguido en las cuatro áreas:
 - Liderazgo
 - Servicio comunitario
 - La tutoría
 - Excelencia en el desempeño

Respaldo documental:

- Hoja de Vida Profesional
- Hoja de Calificación Anual
- Documentos que respalden su excelencia en cada parámetro

EXCELENCIA EN EL RENDIMIENTO

- Otorgado a una mujer policía que se distingue por:
 - La atención superior a su deber
 - Excepcional esfuerzo de investigación
 - La identificación, localización o detención de una actividad delictiva o criminalística importante.

Respaldo documental:

- Hoja de Vida Profesional
- Hoja de Calificación Anual
- Documentos mediante los cuales se evidencien los resultados de Proyectos y Acciones desarrollados en el área investigativa.
- Documentos que respalden su participación directa en la Identificación, localización y desarticulación de organizaciones delictivas o criminales.

IAWP LIDERAZGO

- Otorgado a una mujer policía que se destaca continuamente por:
 - Logros superiores
 - El uso de habilidades de liderazgo que no la limitan a la resolución de problemas, planificación, organización, comunicación y/o



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
COMISIÓN NACIONAL DE TRANSPARENCIA
E INTEGRIDAD INSTITUCIONAL**



administración que hace una contribución significativa en la unidad o la misión de hacer cumplir la ley.

Respaldo documental:

- Hoja de Vida Profesional
- Hoja de Calificación Anual
- Documentos que respalden su participación en la resolución de problemas, planificación, organización, comunicación y/o administración que hace una contribución significativa en la unidad o la misión de hacer cumplir la ley.

ASISTENCIA Y APOYO

- Otorgado a una mujer policía quien se distingue por:
 - Su apoyo y asistencia a las mujeres en la aplicación de la ley
 - El desarrollo de programas o políticas favorables a las mujeres, en los comités u organizaciones que revisan temas de la mujer
 - Hacer una contribución significativa dentro de la unidad o misión que impone la ley.

Respaldo documental:

- Hoja de Vida Profesional
- Hoja de Calificación Anual
- Documentos mediante los cuales se evidencien los resultados de Proyectos y Acciones desarrollados en favor de la mujer y garantía de sus derechos.

MEDALLA AL VALOR

- Es un reconocimiento otorgado por:
 - Un acto de valentía o heroísmo, a riesgo de su propia seguridad personal o enfrenta un gran peligro, por encima y más allá del llamado del deber.
 - La medalla al valor puede concederse a la mayor cantidad de funcionarias nombradas a calificar.

Respaldo documental:

- Hoja de Vida Profesional
- Hoja de Calificación Anual



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
COMISIÓN NACIONAL DE TRANSPARENCIA
E INTEGRIDAD INSTITUCIONAL**



- Documentos que evidencien y detallen su participación en un acto de heroísmo, arriesgando su integridad física, en beneficio de la institución policial.

SERVICIO A LA COMUNIDAD

- Otorgada a una mujer policía que se destaca sobre todo por:
 - Logros superiores a través de desarrollar, diseñar, implementar y participar en programas que involucran a las comunidades, que incluyen los barrios, la escuela, reuniones de la comunidad, y empresa.

Respaldo documental:

- Hoja de Vida Profesional
- Hoja de Calificación Anual
- Documentos que respalden su participación en Proyectos y Acciones desarrollados con la comunidad que incluyen Barrios, Escuelas y Empresas.
- Documentos que evidencien los resultados de dichos resultados.

La **RECEPCIÓN DE CARPETAS** de las servidoras policiales que deseen postular será del 01 al 30 de septiembre 2015, a través de los Comandos Zonales (Subcomités Zonales de Transparencia) y en la Comisión Nacional de Transparencia.

PARA CONSULTA DE PARÁMETROS Y TÉRMINOS PODRÁ ACCEDER A:

- www.policiaecuador.gob.ec
- comision.nacional.t@gmail.com
- 02- 2447070 ext. 2507 – 2506

Jefatura del Estado Mayor

Quinto piso

Edif. Comandancia General

